



Guatemala, 22 de mayo de 2026
Jef. DRCPFA-025-2026
Página 1 de 6

EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EMITE:

ALERTA SANITARIA
FALSIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA MARCA CENTRUM® EN GUATEMALA

El Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines (DRCPFA), a través del Programa Nacional de Farmacovigilancia, informa que se recibió una denuncia presentada por la empresa **Asuntos Regulatorios RegistreK, S.A. (Representante en el país)**, la cual notificó sobre la falsificación de los productos **Centrum Mujer Tabletas**, **Centrum MJLK2**, **Centrum Hombre Tabletas**, **Centrum Colágeno Tabletas** y **Centrum Relax Tabletas** en el mercado guatemalteco.

Los productos antes mencionados no corresponden a las presentaciones que cuentan con Registro Sanitario vigente en el país.

DATOS DE LOS PRODUCTOS FALSIFICADOS QUE NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO EN EL PAIS

Producto	Observaciones
Centrum Relax Tabletas	Estos productos no existen dentro del portafolio de la compañía, por lo tanto no cuentan con la autorización de registro sanitario en el país.
Centrum Colágeno Tabletas	
Centrum Mujer Jarabe	
Centrum MJLK2	

Guatemala, 22 de mayo de 2026
Jef. DRCPFA-025-2026
Página 2 de 6

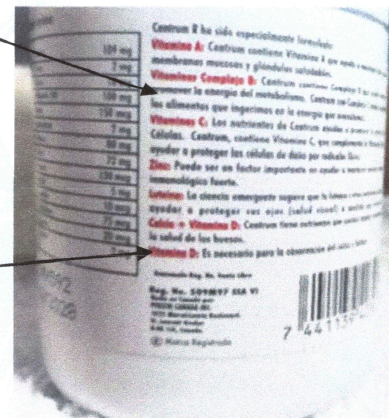
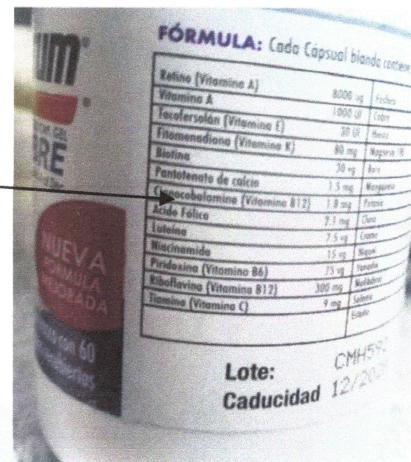
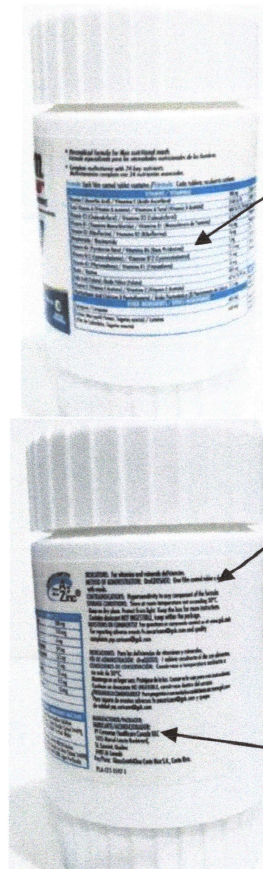
A continuación, imágenes que ilustran las diferencias entre el producto original y el producto falsificado:

PRODUCTO CENTRUM HOMBRE TABLETAS

Característica	Producto original	Producto falsificado
Frasco	 <ol style="list-style-type: none"> 1. Forma de frasco y tapa característico. 2. La etiqueta no indica la leyenda: "Nueva fórmula mejorada". 3. La cantidad de tabletas en el frasco es de 30. 	 <ol style="list-style-type: none"> 1. Forma y diseño de frasco diferente 2. La etiqueta indica la leyenda: "Nueva fórmula mejorada". 3. La cantidad de tabletas en el frasco es de 60.

Guatemala, 22 de mayo de 2026
Jef. DRCPFA-025-2026
Página 3 de 6

Etiqueta



1. Texto y diseño de etiqueta característica.
2. Tipo de letra y color característico.
3. Información del fabricante correcta

1. Texto y diseño de etiqueta diferente.
2. Tipo de letra y color son diferentes.
3. Información del fabricante incorrecta.

Guatemala, 22 de mayo de 2026
Jef. DRCPFA-025-2026
Página 4 de 6

PRODUCTO CENTRUM MUJER TABLETAS

Característica	Producto original	Producto falsificado
<p>Empaque</p>	 <ol style="list-style-type: none"> 1. La cantidad de tabletas en el frasco es de 30. 2. Diseño de empaque y logo característico. 	 <ol style="list-style-type: none"> 1. La cantidad de tabletas en el frasco es de 100. 2. Diseño de empaque y logo son totalmente diferentes al original.

Guatemala, 22 de mayo de 2026
Jef. DRCPFA-025-2026
Página 5 de 6

Asimismo, se identificó la comercialización de estos productos de la marca CENTRUM a través de redes sociales, por lo que se muestran algunos ejemplos:



El DRCPFA con base en las notificaciones recibidas, ha realizado las acciones de vigilancia sanitaria correspondientes, conforme a la normativa vigente.

Por lo anterior, el Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines emite las siguientes recomendaciones:

Población en general:

- Adquirir medicamentos únicamente en establecimientos autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Guatemala, 22 de mayo de 2026
Jef. DRCPFA-025-2026
Página 6 de 6

- No comprar productos que se presenten en idioma distinto al español, que no cuenten con empaque completo o que no cuenten con el número de registro sanitario de Guatemala.
- Evitar la compra de medicamentos por redes sociales, páginas de internet no oficiales o plataformas de venta en línea.
- En caso de detectar la comercialización de los productos falsificados antes mencionados denunciar por correo electrónico a monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt
- No comprar, vender ni utilizar medicamentos cuando se sospeche que son robados o que se encuentran deteriorados, adulterados o falsificados.
- Si ha utilizado el producto antes referido suspenda de inmediato su uso.
- En caso de presentar cualquier reacción/evento adverso o malestar, acuda al personal médico inmediatamente y posteriormente realice la notificación al Programa Nacional de Farmacovigilancia mediante el Formulario de Notificación de Reacciones Adversas o a través del enlace <https://notifacedra.comisca.org> o al correo farmacovigilanciadrcpfa@mspas.gob.gt

Al Sector Salud y Establecimientos Farmacéuticos (distribuidores y farmacias):

- Adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa Titular del Registro Sanitario, mismos que deberán contar con Licencia Sanitaria vigente; de igual forma, contar con la documentación legal de adquisición del producto.
- En caso de detectar la comercialización de los productos falsificados mencionados, contactar- de ser posible- al Titular del Registro Sanitario para que sea confirmada la originalidad del producto y denunciarlo por correo electrónico, incluyendo en la manera de lo posible: Nombre de su denuncia o página web, dirección exacta y evidencia del producto. Enviar su denuncia a: monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt

Licenciada Alicia Elena Moraga
Jefe a.i. del Departamento de Regulación
y Control de Productos Farmacéuticos y afine

